

ACTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 19 DE JUNIO DE 2009

En la Sala del Consejo se celebra el 19 de junio de 2009 Consejo de Gobierno, el cual, debidamente convocado, queda válidamente constituido en primera convocatoria a las 9.30 horas de la mencionada fecha para tratar el orden del día que a continuación se relaciona.

ASISTENTES:

RECTOR (En funciones) y Vicerrector de Investigación: D. José María Sanz Martínez. VICERRECTORAS Y VICERRECTORES: D^a María Jesús Matilla Quiza, Vicerrectora de Biblioteca y Promoción Científica, D. Juan Alberto Sigüenza Pizarro, Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria, D^a María José Sarro Casillas, Vicerrectora de Estudios Oficiales, D. Javier Benayas del Álamo, Vicerrector de Campus y Calidad Ambiental, D. Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, Vicerrector para el Desarrollo de las Enseñanzas y Formación Continua, D^a Flor Sánchez Fernández, Vicerrectora de Planificación y Calidad, D. Carlos García de la Vega, Vicerrector de Profesorado, D^a Pilar Rodríguez Marín, Vicerrectora de Relaciones Internacionales y D. Pedro Antonio Martínez Lillo, Vicerrector de Relaciones Institucionales y Cooperación. GERENTE: D. Juan Antonio Cajigal Morales. SECRETARIO GENERAL: D. Juan Damián Moreno. DECANAS, DECANOS Y DIRECTORA DE ESCUELA: D. Manuel Chicharro Santamaría, en sustitución de D^a Isabel Castro Parga, Decana de la Facultad de Ciencias, D. Javier Díez-Hochleitner Rodríguez, Decano de la Facultad de Derecho, D. Huberto Marraud González, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, D^a Engracia Alda de la Fuente, Decana de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, D. Fernando Giménez Barriocanal, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, D. José Antonio Rodríguez Montes, Decano de la Facultad de Medicina, D. Juan Antonio Huertas Martínez, Decano de la Facultad de Psicología y D^a Estrella Pulido Cañabate, Directora de la Escuela Politécnica Superior. DIRECTORAS Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTO E INSTITUTOS: D^a Pilar Benavente Moreda, D. Jesús Frías Iniesta, D. Francisco Javier Rodríguez Pequeño, D^a Carmen Ruiz-Rivas Hernando y D. Roberto Velázquez Buendía. REPRESENTANTES DE PROFESORES FUNCIONARIOS DOCTORES: D. Ángel Baltanás Gentil, D. Jesús Cruces Pinto, D. Fernando Molina Fernández, D. Julio Olea Díaz, D. José Miguel Rodríguez Antón, D. Luis Ignacio Seijo Loché, D^a María Victoria Sotomayor Sáez, D^a Pilar Toboso Sánchez y D^a María Isabel Toledo Muñoz. REPRESENTANTES DE PROFESORES FUNCIONARIOS NO DOCTORES Y PROFESORES CONTRATADOS: D^a Cristina Murga Montesinos y D. Pedro Guerra López. REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN FORMACIÓN: D^a Aurora Gómez Delgado. REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: D. Jesús Alberca Fernández, D. Antonio Arbeiza Dapena, D. Ricardo Nieto Muñoz y D^a Lourdes Rey Marcos. REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES: D. Marcos Aguilar López, D. David Deza Sorribas, D^a Miriam García Abós. REPRESENTANTES DEL CONSEJO SOCIAL: D. José María Fluxá Ceva, D. Julián Revenga Sánchez y D. Arsenio Huergo Fernández. INVITADAS: D^a Blanca Tello Ripa, Defensora del Universitario y D^a Pilar Cuenca Botrán, Directora del Gabinete de Comunicación. EXCUSAN SU ASISTENCIA: D^a Isabel Castro Parga, D. Antonio Pulido San Román, D^a Elisa García García, D. Enrique Jara Sánchez y D. Manuel Sánchez Koch.

ORDEN DEL DIA:

1.- LECTURA Y, SI PROCEDE, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por asentimiento.

2.- INFORME DEL RECTOR.

En primer lugar el Rector da la bienvenida a D. Roberto Velázquez Buendía, que se incorpora al Consejo de Gobierno como representante de Directores de Departamento en sustitución de D^a María Isabel García Gracia, a quien agradece su dedicación durante estos años. Así mismo, da la bienvenida a D. Manuel Chicharro Santamaría, que asiste en sustitución de la Decana de la Facultad de Ciencias, que excusa su asistencia. Seguidamente, se refiere a las elecciones que se acaban de celebrar y expresa su agradecimiento a quienes las han hecho posible, especialmente a los miembros que han formado parte de las distintas Mesas Electorales, a los Administradores-Gerentes de los Centros, a los responsables del Registro Central y de los Registros Auxiliares y a los miembros de la Comisión Electoral. A continuación, se refiere a diversos actos institucionales que han tenido lugar desde la celebración del último Consejo de Gobierno: al acto de graduación de los estudiantes de Educación Infantil y de Educación Musical, al acto de graduación de los estudiantes de la titulación de Derecho-ADE y al acto de recepción de Profesores y de Doctores. También se refiere a la reunión de la Comisión Paritaria UAM-SERMÁS y a la reunión con la Junta Consultiva. Alude a la firma de la Cátedra de Patrocinio UAM-Bioibérica y acto presentación de la Cátedra de Patrocinio UAM-ACCETUNRE "*Economía y Gestión de la Innovación*". Seguidamente, informa del acto de clausura del XX Aniversario FUDE-Día Internacional de la Enfermería, a la inauguración de las Jornadas de Grupos de Investigación que tuvieron lugar en la Facultad de Formación del Profesorado Y Educación y a la inauguración del Congreso de Estudiantes de Medicina Preventiva y Salud Pública en la Facultad de Medicina. También menciona el acto de clausura del curso en el Colegio Mayor "Juan Luis Vives" y al acto de clausura del curso del PUMA. En otro orden, señala que ha tenido la satisfacción de asistir a recepción del Presidente de la República Dominicana, a la entrega Premios Nacionales de Investigación, al encuentro de la AGAA-UAM 40 AÑOS y a la presentación del Informe COTEC 2009 sobre Tecnología e Innovación en España, presidido por SM el Rey de España. También indica que se ha sentido muy honrado de haber sido invitado al acto de entrega de Becas "La Caixa" y a la entrega de premios de la Fundación BBVA. Expresa su satisfacción por haber sido invitado también a participar en el acto organizado con motivo de jubilación D^a Ramona González Cepeda; lo propio hace en relación con el homenaje a tributado a D. Fernando Agulló López y a D. Fernando Flores Sintas. Seguidamente, informa de la organización de la Caravana Universitaria Movilidad Sostenible, de las Jornadas de las Universidades Madrileñas sobre el Sahara Occidental, del Concierto Coro y Orquesta UAM-Coro de la Universidad de Extremadura y de la presentación del libro "*El Futuro de la Universidad*", de D. Antonio Pulido San Román. Alude a la reunión que ha mantenido con el Secretario de Estado de Investigación y con el Embajador de Nicaragua, a la convocatoria del Consejo de Universidades y de la CRUE, en la que fue elegido el nuevo Presidente, y a la reunión de la CRUMA, en la que se puso fecha para que la Comunidad de Madrid aportase a las Universidades los fondos que todavía no ha transferido a las universidades madrileñas. Así mismo, informa de la presen-

tación del libro *En la UAM y en torno a los 40*, a la celebración del Foro de Divulgación Científica: La Universidad enseña su Ciencia, organizado conjuntamente con la Universidad Carlos III de Madrid, al acto que tuvo lugar sobre la obra y la vida de D. Enrique Tierno Galván, celebrado en la Facultad de Derecho y al homenaje póstumo en memoria de D. Rafael del Águila Tejerina. Felicita a D^a María Fernández Lobato, Profesora del Departamento de Biología Molecular por haber sido galardonada con el Premio *Madrid+d* 2008 a las Mejores Patentes y a las Mejores Ideas y Nuevas Empresas de Base Tecnológica por la patente titulada “*Nueva enzima para la obtención de oligosacáridos prebióticos*” y a D. José Martínez Millán, Catedrático de Historia Moderna que ha recibido el Premio Nacional de Estudios y Fuentes Documentales, que otorga la Federación Española de Genealogía y Heráldica y Ciencias Históricas por su obra *La Monarquía de Felipe III: la Casa del Rey*. Por último, felicita igualmente a D^a Margarita Salas Falgueras, que ha recibido el Premio *Mujer Líder 2009*, que la Fundación Rafael del Pino concede a aquellas mujeres que han destacado por su trayectoria personal y calidad humana. Para terminar, expresa su pesar por el fallecimiento de D. Fernando Hernández Navarro, Catedrático de Hematología de la Facultad de Medicina, D. Miguel Ángel Sánchez Rodríguez, Técnico Especialista de Laboratorio del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias y D. Manuel Amorós Guardiola, Catedrático de Derecho Civil y pide que conste en acta el pesar del Consejo de Gobierno.

3.- ASUNTOS DE SECRETARÍA GENERAL.

3.1. Propuesta de transformación en Instituto Universitario de Investigación del “Centro de Estudios de Asia Oriental”.

El Secretario General da cuenta de la solicitud de transformación en Instituto Universitario de Investigación del Centro de Estudios de Asia Oriental, respecto de la cual el Consejo de Gobierno tiene la necesidad de informar. Señala que la solicitud reúne en principio todos los requisitos establecidos reglamentariamente para que se pueda valorar la procedencia de esta transformación. Así mismo, indica que tanto él mismo como la Vicerrectora de Biblioteca y Promoción Científica quedan a disposición de los miembros del Consejo de Gobierno para cualquier tipo de aclaración que deseen formular. El Decano de la Facultad de Filosofía y Letras llama la atención sobre el aspecto referido a la sede del futuro Instituto dado que en la actualidad el “Centro de Estudios de Asia Oriental” está ocupando espacios que pertenecen a la Facultad de Filosofía y Letras y pide por ello que se aclare esta situación. No habiendo ninguna otra intervención, el Rector entiende que el Consejo de Gobierno informa favorablemente la citada transformación con la salvedad apuntada y que, en tal caso, la remitirá al Consejo Social, tras lo cual se enviará posteriormente a la Comunidad de Madrid a fin de que proceda a su definitiva aprobación. Se aprueba por asentimiento **(ANEXO I)**.

4.- ASUNTOS DE PROFESORADO.

4.1. Acuerdos de la Comisión de Profesorado.

El Vicerrector de Profesorado toma la palabra y explica pormenorizadamente el contenido de los diversos acuerdos adoptados en la Comisión de Profesorado. Se aprueban por asentimiento **(ANEXO II)**.

4.2. Acuerdo sobre el proceso de promoción de Profesores Titulares de Universidad a plazas de Catedrático de Universidad (2009).

A continuación, informa del contenido del acuerdo sobre el proceso de promoción de Profesores Titulares de Universidad a plazas de Catedrático de Universidad (2009).

D^a Carmen Ruiz-Rivas Hernando se interesa por la razón de que el acuerdo distinga entre Áreas y Departamentos. D. Jesús Cruces Pinto pregunta por qué han quedado excluidas del proceso de promoción las solicitudes de aquellos profesores en cuyo Área o Departamento existen plazas de Catedrático vacantes. El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales señala la conveniencia de que se informe previamente a todos los profesores sobre los criterios de aplicación, a fin de que quienes puedan verse afectados por este procedimiento conocerlos de antemano; el Vicerrector, una vez aclaradas las cuestiones que han sido planteadas, solicita explícitamente la aprobación de la citada propuesta. Se aprueba por asentimiento **(ANEXO III)**.

4.3. Acuerdo sobre el proceso de transformación de plazas de Profesor Ayudante Doctor en plazas de Profesor Contratado Doctor.

Se aprueba por asentimiento **(ANEXO IV)**.

4.4. Propuesta de aprobación de las solicitudes para acogerse al Plan de incentiación de la jubilación anticipada del PDI Funcionario y de asignación de los fondos de las vacantes resultantes de la aplicación del Plan.

Se aprueba por asentimiento **(ANEXO V)**.

4.5. Propuesta de nombramiento de Profesores Eméritos.

El Rector invita a los Decanos a que hagan una breve referencia sobre los méritos de los candidatos propuestos; tras ello, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales interviene para preguntar de qué manera se articula el pago a los Profesores Eméritos. El Vicerrector de Profesorado informa que se les asigna una cantidad que en ningún caso tiene la consideración de retribución de carácter salarial y, por lo tanto, no computable presupuestariamente en las cantidades del Capítulo I (Gastos de Personal). Seguidamente, y una vez atendidas las consideraciones manifestadas por D. Pedro Guerra López, D. Jesús Cruces Pinto, D^a Cristina Murga Montesinos, el Decano de la Facultad de Medicina, D^a Miriam García Abós y aclaradas dudas y cuestiones que han sido planteadas en relación con la solicitud presentada por D. José Marco Martínez, y entendiéndose informados los miembros del Consejo de Gobierno sobre todas ellas, se procede a votar individualmente cada una de ellas, las cuales arrojan el siguiente resultado: D. GABRIEL TÉLLEZ DE PERALTA, 35 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 6 EN BLANCO; D. JOSÉ MARCO GARCÍA, 8 VOTOS A FAVOR, 23 EN CONTRA Y 13 EN BLANCO; D. FERNANDO FLORES SINTAS, 36 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 4 EN BLANCO; D. JOSÉ MARÍA MIQUEL GONZÁLEZ, 38 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 2 EN BLANCO; D. JOSÉ HIERRO SÁNCHEZ-PESCADOR, 33 VOTOS A FAVOR, 3 EN CONTRA Y 5 BLANCO; D^a ROCÍO FERNÁNDEZ-BALLESTEROS GARCÍA, 35 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 6 EN BLANCO. El Rector, a la vista del resultado de las votaciones, entiende que el Consejo de Gobierno respalda las propuestas de D. Gabriel Téllez de Peralta, de D. Fernando Flores Sintas, de D. José María Miquel González, de D. José Hierro Sánchez-Pescador y de D^a Rocío Fernández-Ballesteros García y, en consecuencia, ruega que se proceda a efectuar el nombramiento correspondiente.

D^a Pilar Benavente Moreda pide expresamente que la documentación correspondiente a los asuntos de profesorado se traiga al Consejo de Gobierno con la antelación suficiente, anunciando que, de no hacerse así, en aplicación del Reglamento, se corre el riesgo de que no se pueda adoptar acuerdo alguno sobre dichos asuntos.

(El Rector, antes de pasar a siguiente punto del orden del día, informa del atentado del que acaba de tener noticia en el que ha sido asesinado el Inspector de Policía D. Eduardo Puellas, expresando su repulsa por este nuevo acto terrorista).

5.- ASUNTOS DE ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

5.1. Informe sobre el Tribunal de Compensación Curricular.

El Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria presenta el informe sobre el Tribunal de Compensación Curricular correspondiente a este segundo semestre, dando cuenta de las principales novedades (**ANEXO VI**). Así pues, y al no haber ninguna petición de aclaración o pregunta, el Rector considera que el Consejo de Gobierno queda debidamente informando de la cuestión y pasa al siguiente punto del orden del día.

5.2. Informe sobre Inserción Laboral en la UAM.

Para terminar, presenta un informe sobre Inserción Laboral en la UAM (**ANEXO VII**). D. Arsenio Huergo Fernández se felicita por la existencia de este informe y pide que se lleve al Consejo Social ya que considera que es un asunto de primer orden.

6.- ASUNTOS DE BIBLIOTECA Y PROMOCIÓN CIENTÍFICA.

6.1. Convocatoria de ayudas para el inicio de estudios en programas de posgrado de la UAM.

La Vicerrectora de Biblioteca y Promoción Científica interviene en primer lugar para dar cuenta de la propuesta de convocatoria de ayudas para el inicio de estudios en programas de posgrado de la UAM en su próxima edición; tras ello, D^a Carmen Ruiz-Rivas Hernando, después de expresar su apoyo a la convocatoria, señala que tiene la sensación de que a la hora de establecer los criterios de selección en este tipo de convocatorias predoctorales se asigna demasiado valor a las publicaciones. La Vicerrectora explica que dada la naturaleza de estas ayudas, lo más relevante es el expediente académico y que, no obstante, la Comisión de Investigación, a la que se le ha hecho llegar esta observación, está trabajando para mejorar la asignación de “otros méritos” en el sentido apuntado. Se aprueba por asentimiento (**ANEXO VIII**).

6.2. Renovación de las ayudas a la investigación para la formación del personal universitario de la UAM.

A continuación, informa que dado que la Comisión de Investigación no tiene previsto estudiar este asunto hasta el 24 de junio de 2009 y que tratándose de una simple renovación, para evitar retrasos en la percepción de estas ayudas solicita que se delegue en dicha Comisión la decisión, comprometiéndose a informar sobre este asunto en la siguiente sesión. Se aprueba por asentimiento (**ANEXO IX**).

7.- ASUNTOS DE ESTUDIOS OFICIALES.

7.1. Aprobación, si procede, de la Memoria de Verificación del “Grado en Bioquímica”.

Se aprueba por asentimiento (**ANEXO X**).

7.2. Aprobación, si procede, de la Memoria de Verificación del “Master Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social”.

Se aprueba por asentimiento **(ANEXO XI)**.

7.3. Informe sobre el estado de los Títulos presentados a Verificación de la ANECA.

Al terminar, se da cuenta del un informe sobre la situación de los títulos presentados a verificación **(ANEXO XII)**. D. Arsenio Huergo Fernández pregunta si todos Másteres van a ser impartidos con los medios con los que actualmente cuenta la Universidad o esta previsto que exista financiación por parte de la Comunidad de Madrid. La Vicerrectora de Estudios Oficiales señala que la Comunidad de Madrid debería hacer un esfuerzo mayor para financiar la impartición de este tipo de titulaciones. En este aspecto, señala que está previsto que el Ministerio de Educación apruebe un programa para aportar fondos a través de las Comunidades Autónomas. Por último, informa de la puesta en funcionamiento una novedosa aplicación informática, el *Simulador de Adaptación de los actuales estudios de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías a los nuevos estudios de Grado*, a fin de que los estudiantes afectados por la extinción de su Plan de Estudios puedan disponer de la información personalizada sobre la adaptación de sus estudios y poder así planificar el resto de su carrera.

8.- ASUNTOS DE FORMACIÓN CONTINUA.

8.1. Propuesta de nueva creación de Títulos Propios.

8.1.1. Curso de Formación Continua para la inclusión laboral de jóvenes con discapacidad intelectual.

Se aprueba por asentimiento **(ANEXO XIII)**.

8.1.2. Diploma de Formación Superior en mediación socio-educativa. Estrategias de intervención para el impulso de la convivencia y la cooperación entre iguales.

Se aprueba por asentimiento **(ANEXO XIV)**.

8.1.3. Curso de Formación Continua en Gastronomía y Restauración.

Se aprueba por asentimiento **(ANEXO XV)**.

8.1.4. Diploma de Formación Superior en Metodología cualitativa de investigación social en salud.

Se aprueba por asentimiento **(ANEXO XVI)**.

8.1.5. Máster en Relaciones Internacionales: geopolítica y geoconomía.

Se aprueba por asentimiento **(ANEXO XVII)**.

8.1.6. Máster en Relaciones Laborales y Gestión de las Políticas Sociales.

Se aprueba por asentimiento **(ANEXO XVIII)**.

8.1.7. Máster en Auditoría, seguridad, gobierno y derecho de las TIC.

Se aprueba por asentimiento **(ANEXO XIX)**.

8.1.8. Diploma de Formación Superior en Actualizaciones en enfermería familiar y comunitaria *on-line*.

Se aprueba por asentimiento **(ANEXO XX)**.

8.1.9. Curso de Formación Continua de Especialista en *coaching* deportivo.

Se aprueba por asentimiento **(ANEXO XXI)**.

9.- ASUNTOS DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD.

9.1. Informe sobre el Programa de Identificación y Valoración de las Prácticas Docentes del Profesorado de la UAM.

La Vicerrectora de Planificación y Calidad procede en primer lugar a informar sobre la segunda convocatoria del Programa de Identificación y Valoración de las Prácticas Docentes del Profesorado de la UAM, haciendo un balance de su situación, y destacando las características más significativas de este programa **(ANEXO XXII)**.

9.2. Información sobre el Programa de de Formación Docente de la UAM.

Seguidamente, da cuenta de los objetivos logrados por el Programa de de Formación Docente. Al terminar, D^a Aurora Gómez Delgado pide que se contemple la posibilidad de que el Personal Investigador en Formación pueda llevar a cabo alguna acción formativa de esta naturaleza **(ANEXO XXIII)**.

9.3. Información sobre la aplicación de las encuestas a los estudiantes. Segundo cuatrimestre (Curso 2008/2009).

Para finalizar, señala que sin perjuicio de traer una información más exhaustiva, quiere avanzar un primer informe sobre cómo se ha desarrollado el proceso de recogida de encuestas de opinión de los estudiantes que se ha puesto en marcha este curso, insistiendo en la necesidad de que este proceso continúe incorporando modificaciones para mejorar la cobertura de la encuesta y la satisfacción de los usuarios. La Decana de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, tras agradecer el esfuerzo realizado, llama la atención sobre algunos problemas que ha detectado en relación con aquellos grupos cuya labor docente se desarrolla en las instalaciones deportivas. D. Manuel Chicharro Santamaría pide que se preste una mayor atención al trabajo que realizan quienes introducen los datos en la herramienta informática.

10.- ASUNTOS DE RELACIONES INTERNACIONALES.

10.1. Convenio marco y específico de cooperación internacional con la Università degli studi di Napoli "L'Orientale" (Italia).

Se aprueba por asentimiento **(ANEXO XXIV)**.

10.2. Convenio marco de cooperación internacional con la Universidad Saint-Joseph (Líbano).

Se aprueba por asentimiento (ANEXO XXV).

10.3. Convenio específico de intercambio de estudiantes con la Universidad Saint-Joseph (Líbano).

Se aprueba por asentimiento (ANEXO XXVI).

10.4. Convenio marco de cooperación internacional con la Universidad Fasta (Argentina).

Se aprueba por asentimiento (ANEXO XXVII).

10.5. Convenio marco de cooperación internacional con la Universidad de Magdalena (Colombia).

Se aprueba por asentimiento (ANEXO XXVIII).

10.6. Convenio marco de colaboración con la Universidad de Colima (México).

Se aprueba por asentimiento (ANEXO XXIX).

10.7. Convenio para un programa de intercambio de estudiantes entre la UAM y la Universidad Western (Australia).

Se aprueba por asentimiento (ANEXO XXX).

10.8. Memorandum para el establecimiento de una Red Europea de Coordinación Científica.

Se aprueba por asentimiento (ANEXO XXXI).

10.9. Convenio marco de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Se aprueba por asentimiento (ANEXO XXXII).

10.10. Información sobre las convocatorias de Proyectos de Cooperación Interuniversitaria UAM-Santander con América Latina y con Asia.

El Consejo de Gobierno queda informado de la convocatoria (ANEXO XXXIII).

11.- NOMBRAMIENTOS.

El Consejo de Gobierno queda informado de los siguientes nombramientos:

- D. Alberto Casas González, Director del Instituto de Física Teórica.
- D. Emilio Crespo Güemes, Director del Departamento de Filología Clásica.
- D^a M^a Isabel García Gracia, Directora del Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica.
 - D. Enrique García Michel, Director del Departamento de Física de la Materia Condensada.
 - D. José Luis Ucieda Blanco, Director del Departamento de Contabilidad.

- D. Federico Mayor Menéndez, Director del Departamento de Biología Molecular.
- D. Nicolás Agrait de la Puente, Subdirector del Departamento de Física de la Materia Condensada.
- D. Juan José Sáenz Gutierrez, Secretario del Departamento de Física de la Materia Condensada.
- D. Jorge Turmo Arnal, Secretario del Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica.
- D^a María Rodríguez Moneo, Vicedirectora del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación.
- D. Manuel Álvaro Dueñas, Secretario del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación.

12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- D^a Pilar Benavente Moreda manifiesta su interés por conocer las previsiones sobre la convocatoria del próximo Pleno del Claustro.
- D. Antonio Arbeiza Dapena lamenta tener que volver a insistir pero pide la retirada de la instrucción de control de presencia para el PAS hasta que, tras el correspondiente debate, no se adopte una decisión en este sentido por parte del Consejo de Gobierno.
- D^a Carmen Ruiz-Rivas Hernando señala que para el caso de que este fuera la última sesión del Consejo de Gobierno de los Vicerrectores y Vicerrectoras que terminan, no quiere dejar pasar la ocasión para manifestar su agradecimiento por el trabajo desarrollado durante todos estos años.
- D. José Miguel Rodríguez Antón desea igualmente sumarse al ruego anterior y agradecer al equipo anterior por el esfuerzo y el sacrificio que llevan consigo las labores de gestión.

El Secretario General señala que es consciente que ha de convocarse el Pleno del Claustro pero que debido a la necesidad de tener que convocar inmediatamente las elecciones, se ha ralentizado un poco el curso normal de los acontecimientos y ha sido imposible dar respuesta a otros compromisos cuya organización estaba ya prevista; señala que esto obligará a tomar algunas decisiones para recuperar el tiempo perdido ya que es cierto que hay asuntos que no admiten demora y, en consecuencia, señala que sugerirá al Rector que en cuanto antes convoque a la Mesa del Claustro a fin de que tome las decisiones que procedan.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.45 horas, de lo que, como secretario, doy fe.

V^o B^o

Madrid, 19 de junio de 2009.

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL